



Diez maravedis

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS
AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y CIN-
QUENTA Y DOS.

Para que sepa que yo el dicho don
Sebastián de Rojas para conducir
agua a los molinos de abasco
en tiempos que bien me acaer
de la Real Cédula de su Magestad para que
proceda a los molinos de dichos
molinos y que lleven a dichos
señores maestros de antea y que
se conformen de dichos
aquellas ayudas al dicho punto
y se conformen de dicho punto con
el dicho maestro y se conformen
de dicho punto de la dicha
Cédula y forma que a entender
de la dicha Real Cédula de su Magestad
y de la dicha Real Cédula de su Magestad
Cavalleros e hijos de su Magestad
nombrados para dichos efectos
hacer con dichos señores
maestros de que haya oportuna
y legal que se de tener la dicha
obra con conformidad de su Magestad
y de la dicha Real Cédula de su Magestad
de la dicha Real Cédula de su Magestad
de la dicha Real Cédula de su Magestad

